



## Los falsarios de la Historia. Y Juan Pujol perdió su nombre.

**Esteban de Castilla.**

*Ensayista. Instituto de Estudios históricos*

Juan Pujol Martínez [1883-1967] perdió su nombre, o más bien fue la Biblioteca de su pueblo de origen la que perdió la placa con su nombre. Un nombre polémico en sólo veinticuatro horas, tras años bien de olvido, bien de reconocimiento profesional. Y todo por la sencilla razón de su “pasado”, un pasado que un día merecía una placa, y al día siguiente no era digna de ella.

Este afamado poeta y novelista, y polémico periodista nacido en La Unión, cometió el delito tipificado por la “memoria histórica”: su breve admiración por los totalitarismos de derechas [1], y su fidelidad pasada al régimen de Franco; incluso por la denuncia de ser el responsable de la muerte del padre republicano de Fernando Sánchez Dragó. Por ello, la memoria oficial debe obviar su obra poética modernista (con dos obras de referencia: *Ofrenda a Astartea* y *Jaculatoria*.) [2], con poemas dedicados a amigos como los hermanos Machado, Sawa, Dario o Eugenio de Castro. Asimismo deberían desaparecer sus novelas cortas: También es modernista en sus novelas cortas: *Cuando la nave partió; El hoyo en la arena; El ladrón; Una mancha en la familia; Doña Milagros; La noche de Venecia; La aventura de los ojos claros; Humo de opio; La sirena cautiva; Yo soy revolucionario; Aquel mocito barbero y La noche inolvidable*), escritas entre 1924 y 1934 para las colecciones "La Novela de Hoy," "La Novela de la Noche" y "La Novela de la Guerra".

Pesa más su itinerario político e ideológico; quizás la balanza de la memoria no pueda olvidar su abandono de la causa anarquista (que abrazó tras terminar la carrera de Derecho en Barcelona), ni tampoco comprender su paso a las filas antirrepublicanas desde 1931, ni tampoco valorar su papel de corresponsal de guerra de *El Imparcial* y *ABC* en París, Londres, Bélgica, Polonia, Italia y Turquía, ni su papel como redactor del manifiesto del General Sanjurjo. Sus recién descubiertas y supuestas declaraciones antisemitas [3] y filonazis, tan comunes, por desgracia a la izquierda y derecha del espectro político en los años del *Interbellum*, le acarrearán la condena de la Historia.

Pero tampoco se le quiere olvidar, como a sus amigos Manuel Machado y Ramiro de Maeztu, su colaboración en la mítica revista *Acción española* [4] y su apoyo al Bando nacional, del que fue en 1936, Jefe de Prensa y Propaganda de la Junta de Defensa de Burgos. Finalmente, el Tribunal de historia puede y le condenará por la dirección, entre 1939 y 1944, del diario Madrid, o los premios que recibió como reconocimiento a su labor periodística: en 1953 el premio de Periodista de Honor, y en 1959 el Premio de Periodismo Jaime Balmes.

Pero los “falsarios de la historia” vuelven. Así habría que preguntarse sobre que periodo histórico anterior a 1978, sin las credenciales democráticas actuales, merece la “salvación de la Memoria histórica”: ¿los conquistadores cartaginense y romanos?, ¿los invasores árabes?, ¿los “reconquistadores” cristianos?, ¿los insignes Reyes católicos?, ¿los colonizadores y evangelizadores de América?, ¿los reyes y súbditos de la Monarquía hispánica bajo la Casa de los Austrias y las Casa de los Borbones?, ¿el despotismo ilustrado de Camponanes y Jovellanos?, ¿los legisladores predemocráticos de las Cortes d Cádiz), ¿los golpistas progresistas y conservadores del siglo XIX español?, ¿los políticos e intelectuales de la primera Restauración borbona?, ¿los militares y tecnócratas de los directorios de Miguel Primo de Rivera?, ¿los políticos sectarios y/o suicidas de la II República?, ¿los exiliados republicanos ilusionados con el experimento soviético?, ¿los políticos y gobernantes actuales con un pasado franquista[5]?, ¿los dirigentes que roban y mienten bajo el “mandato democrático”?

Si la “memoria histórica” no fuese más que la simple legitimación ideológica de una serie de partidos políticos, el callejero español y posiblemente universal, quedaría vacío.

## Notas

[1] Denuncias proclamadas, sin posibilidad de réplica, por Manuel Adolfo Martínez Pujalte, en *La Opinión*, Murcia, 17 de junio de 2009.

[2] Ambas publicados en Cartagena (España) en 1905 y 1910 respectivamente. Véase Marta Palenque, "Juan Pujol, un poeta modernista recuperado." *Estudios de literatura española de los siglos XIX y XX: homenaje a Juan María Díez Taboada* [coord: José Carlos de Torres Martínez, Cecilia García Antón]. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998. pp. 655-665.

[3] Recogidas de los diarios *Informaciones* y *Domingo*, en los que trabajó Pujol, por Gonzalo Álvarez Chillida, *Antisemitismo en España*, Marcial Pons ed, pp. 360-361.

[4] Véase Francisco de Luis Martín, *El grupo monárquico de ABC en la II República Razón española*, Ed. Universidad, Salamanca, 997.

[5] Y a este respecto podríamos preguntarnos: ¿merecen una calle o una avenida el Rey Juan Carlos I por jurar las Leyes fundamentales del Régimen franquista?, ¿y Juan Antonio Samaranch, Adolfo Suárez, Manuel Fraga Iribarne o Manuel Aznar, por ser miembros del Movimiento?, o ¿y Josep Pla, Salvador Dalí, Manuel Machado, Fernando Fernán Gómez, Camilo José Cela, Rafael, Julio Iglesias, Miguel Mihura, Gila, por trabajar durante el franquismo?: